

Margarita Costa, *La filosofía británica en los siglos XVII y XVIII. Vigencia de su problemática*, Fundec, Buenos Aires, 1995, 253pp.

Este libro de la doctora Margarita Costa, como ella misma refiere en la introducción, versa sobre la filosofía británica, elaborada por los ingleses, irlandeses y escoceses en los siglos XVII y XVIII. Nos proporciona un panorama general, y muy completo de las disciplinas que abordaron y los problemas que interesaron a estos autores. Por estas características, el texto es un importante auxiliar para la docencia del periodo pero, sobre todo, es muy útil para introducir a los interesados en la filosofía británica y en las discusiones que aún hoy suscita. Además, cabe hacer notar que es el primer texto en nuestra lengua que se dedica a los temas y autores británicos de la modernidad filosófica.

La autora introduce el propósito del texto muy claramente cuando nos dice que:

mi propósito, en este libro, no ha sido, simplemente, hacer una presentación de algunas de las tesis más relevantes de los autores tratados, sino también confrontarlas con las interpretaciones de críticos reconocidos y ofrecer mis propios puntos de vista sobre las cuestiones, los que, a menudo, aparecen expresados en forma sintética en las conclusiones de los capítulos (p. 15).

En la primera parte del texto, Costa recoge cuatro capítulos dedicados a diversos temas de filosofía moral. En el primero, “Sentimiento *versus* razón”, nos introduce en los problemas fundamentales de la filosofía moral. Así, era indispensable hallar la “naturaleza humana” que generó un debate en los inicios de la modernidad. Hobbes funda esta noción en su materialismo mecanicista y ve al hombre como un ser que comparte con los animales su instinto de autopreservación e impulso vital. Sin embargo, lo que diferencia a los hombres de los animales son sus pasiones a la vez que lo que hace a los hombres diferentes entre sí son los objetos de ellas.

Para Costa, el rechazo que tuvo en su tiempo la doctrina hobbesiana se debe más a su concepción de la naturaleza hu-

mana que a su ateísmo. El hombre es un cuerpo “dotado de sentidos que producen en su mente una sucesión de pensamientos o fantasmas”. El hombre no es un ser social, sino solitario, que se ata a los otros hombres, llevado por sus necesidades y su ambición de poder (*cfr.* p. 8).

En cuanto a la razón, ésta no elimina los malos sentimientos, sino que le permite al hombre establecer acuerdos con los demás para no ser aniquilado; pero el pacto no se cumple sino hasta que se otorga el poder a alguien “capaz de mantenerlos a todos en el temor para lograr que obedezcan” (*cfr.* p. 19).

Además de señalar algunos problemas importantes en torno al origen de las leyes morales o civiles, la autora nos dice que, para Hobbes, Dios, o bien realmente no existe o, a pesar de la justicia divina, los hombres se destruyen unos a otros.

A partir de su análisis de Hobbes, Costa divide las propuestas de los filósofos británicos, respecto a la naturaleza humana, en racionalistas y no racionalistas. Entre las primeras, menciona las de Cumberland, Ralph Cudworth, Samuel Clarke, Wollaston, Balguy; entre las segundas, las de Shaftesbury, Mandeville, Hutcheson y Butler. La idea general es que, para los primeros, la razón o el entendimiento es el medio más apropiado para alcanzar la virtud y la felicidad (*cfr.* p. 23), en tanto que, para los segundos, esta meta se funda en los sentimientos y en las pasiones.

Dentro de esta misma perspectiva, la autora nos remite al problema de la simpatía y del sentido moral. Para algunos antecesores de Hume, en contra de Hobbes, como Butler y Hutcheson, existen sentimientos naturales que son el fundamento de la vida del hombre en sociedad (*cfr.* p. 30).

Merece mención especial, dentro de este capítulo, el análisis que Costa hace de Hume como moralista. Parte de su concepción de la naturaleza humana y, en especial, del concepto humeano de la razón como “esclava de las pasiones”. En el desarrollo de la problemática humeana, respecto a la moralidad como “sentida”, Costa nos pone en contacto con las interpretaciones de Ardal y Mackie, para darnos una versión contemporánea de la noción de *sympatía* en Hume y matiza estas interpretaciones con la idea ciceroniana de *sympatía*, referida por Peter Jones.

La autora concluye este primer capítulo con una revisión de los sucesores de Hume. En cuanto al problema de la naturaleza

humana nos remite a Adam Smith; en cuanto al sentido moral a Hartley y Reid y, por lo que hace a la simpatía a Bentham, a Adam Smith y a Hartley.

En suma, sobre estos tres importantes problemas de la filosofía moral, Costa pone a nuestro alcance las tesis y presupuestos de los autores británicos mencionados tomando como ejes de referencia a Hobbes y a Hume.

En el segundo capítulo, “La mayor felicidad del mayor número”, Costa se refiere al utilitarismo como la doctrina que sostiene que el criterio de bondad de una acción se evalúa por la producción del mayor bien para el mayor número. Tal criterio tiene como antecedente la línea racionalista del moralismo inglés que consideraba viable la posibilidad de aplicar el cálculo matemático a las cuestiones morales. Así, Cumberland y Clarke: “coinciden en que, la moral fundada en la razón, consiste en un cálculo semejante al matemático” (p. 44).

Para Costa, un claro antecedente del utilitarismo se encuentra en Wollaston, quien aplica el cálculo al placer y al dolor. No obstante, quien formula por primera vez el principio de utilitarismo no es un racionalista sino el “emotivista” Hutcheson (*cfr.* p. 40).

La autora, sin embargo, no se limita a los antecedentes, en efecto, nos introduce en interesantes y poco conocidas formas de utilitarismo, como el utilitarismo teológico de John Gay y William Paley: “aparece, en forma explícita, una vinculación esencial, entre la utilidad, como valor ético y la omnipotencia y bondad de Dios [...]” (p. 47).

Un apartado del capítulo II, que no deja de llamar la atención, es el que lleva como subtítulo, “¿Locke y Berkeley, utilitaristas?”. Costa admite que, a primera vista, Locke sostiene un utilitarismo hedonista, ya que, en distintas partes del *Ensayo*, puede detectarse esta propuesta; sin embargo: “Lo que aleja a Locke de un auténtico utilitarismo, es el fuerte acento individualista de su teoría política [...] en el cual afirma, como valor supremo, la libertad individual para realizar planes de vida” (p. 52).

En cuanto a Berkeley, Costa lo señala como un antecedente del “utilitarismo de las reglas”. No obstante las reglas, para este autor, no se establecen por convención, sino que dependen de la voluntad divina.

La mayor parte del segundo capítulo está dedicada al estudio de los utilitarismos de D. Hume y de J. Bentham. Del prime-

ro, refiere el principio de utilidad, en tanto que del segundo, además de remitirnos al problema de las sanciones y motivos, considera ampliamente, el problema de las consecuencias (*cfr.* p. 66 y ss.).

En el capítulo III, “Las distintas morales de John Locke”, Costa nos advierte que, en este autor, se trata de “distintos enfoques y reflexiones en materia de moral” (p. 75). Pasa, pues, revista a la teoría lockeana de las ideas morales; a la demostración en las matemáticas y en la moral; al elemento hedonista en la moral de Locke; a los problemas de voluntad y de libertad del hombre y al deísmo lockeano.

La importancia de este capítulo que, sin duda, es uno de los más completos e interesantes, estriba en la forma como la autora enlaza los distintos elementos para integrar una ética lockeana. Costa encuentra que, apelar a Dios, es

el punto más débil de la argumentación de Locke, que supone, en su edificio moral, la experiencia, la convención, la deducción racional y las creencias religiosas, en un orden jerárquico, en el que las ideas simples de la experiencia estarían en la base y el Dios del Cristianismo en la cúspide, sin dejar aparentemente espacio para los no cristianos (p. 98).

No obstante las dificultades entre deísmo y teísmo, Costa señala como un aspecto fundamental de la reflexión lockeana su “psicología moral”, esto es, su análisis de todos los componentes de la acción moral entre los que destaca el “disparador de la acción moral” que en Locke es el “displacer” o “inquietud” (*cfr.* p. 98).

Costa finaliza este capítulo reiterando que: “[en la] no del todo consistente moral de Locke [...] convergen prácticamente todas las tradiciones filosóficas tanto británicas como continentales, que irrumpen en la temprana modernidad” (p. 99).

En el capítulo, “La libertad en Hobbes y Hume”, el último que la autora dedica a la filosofía moral, se proponen dos sentidos de libertad en Hobbes y Hume, la individual y la social, lo cual permite vertebrar otros aspectos de sus propuestas éticas y antropológicas. Por otro lado, también habría que establecer la diferencia entre la libertad de la voluntad abstracta y metafísica de la libertad social como la propuso J.S. Mill. Hobbes y Hume

más bien se inclinaban a plantear primero el problema de la libertad en su sentido primario antes que en su sentido civil (*cf.* p. 102).

Aunque Hobbes y Hume concuerdan en la explicación determinista de la conducta humana para Hobbes la necesidad se ancla en su mecanicismo en tanto que en Hume se finca en su explicación causal. Con todo, las ideas más importantes sobre la libertad civil se refieren en ambos autores, en primera instancia, a las formas de gobierno “puras” en Hobbes y “mixtas” en Hume que, para Costa se explica, al menos en parte, por el fundamento de la autoridad del gobierno que cada uno acepta.

La segunda pauta de reflexión que la autora analiza es la concepción de la historia de cada uno. Hobbes al referir ejemplos históricos insiste en la unidad y universalidad de la naturaleza humana en tanto que Hume, según lo ve Costa, “adoptó la perspectiva de un evolucionista que considera el progreso en la historia como una consecuencia de la Ilustración y de formas de gobierno cada vez más ilustradas” (p. 138).

La segunda parte del texto está dedicada básicamente a la revisión de problemas epistemológicos. Así, en el capítulo V, “El problema de lo dado”, Costa hace el recuento de los postulados básicos del empirismo llegando a concluir que, aunque en Locke los datos son la base de la elaboración conceptual o lingüística, son difícilmente distinguibles de los contenidos elaborados por el entendimiento y no obstante, nos proporcionan el conocimiento sensible de la existencia de las cosas.

En Locke hay problemas importantes respecto a la fuente de nuestro conocimiento sensible. Nuestra autora opta, junto con otros comentaristas, por considerar que el origen de las ideas es doble: “es algo que está en las cosas como una disposición o potencia y una función u operación capaz de actualizarla” (p. 143).

En general, Costa encuentra problemas en torno a la pasividad o actividad de la mente en relación con sus ideas de sensación y reflexión y compara los textos en los que el autor del *Ensayo* se muestra más cercano a una concepción activa de la mente o a una más pasiva. La autora llega a la conclusión de que, en Locke, lo importante es el dato sobre el que el entendimiento ejerce su actividad subrayando, por tanto, cierto realismo. Con todo, el problema de lo dado se torna en Locke un enigma porque

¿cómo demostrar que los datos son semejantes a las cualidades de las cosas externas? El problema de cómo la imagen reproduce el original es algo que Locke no explora pues considera que concebir “x” es tener una sensación de “x”, es decir, que lo dado son las cosas. Pero, al no proporcionar Locke una explicación completa de la relación causal entre cosas e ideas lo que no puede es dar una verdadera solución al problema.

En Berkeley, con respecto a lo dado, el problema es muy distinto. Para el autor irlandés el mundo se reduce a lo dado. Así, nuestras sensaciones son objetos o propiedades reales. Sustituye las capacidades o poderes de los cuerpos que Locke propone por un poder universal y absoluto que crea espíritus finitos y todo lo que perciben y conciben. No hay materia, lo que existe es lo que se percibe y no hay que inferirlo. Lo sensible es el mundo y es inmediatamente percibido por lo que, señala Costa, se vuelve incorregible. Costa examina, además, los problemas relativos a lo mediata e inmediatamente percibido; al nominalismo berkeleyano; a las ideas verdaderas y falsas así como a la percepción humana y a la concepción divina.

Para Hume lo dado, según Costa, son elementos constitutivos de nuestra mente donde se aloja el problema de la percepción sin sujeto. A pesar de ello, Hume le ha concedido al problema de lo dado, un lugar fundamental en el conocimiento. Así, las impresiones de sensación explican la vida psíquica y, sin embargo, nos es imposible saber su origen. No obstante, nuestro sistema de creencias se apoya en lo dado tanto en el ámbito teórico como en el práctico.

En general, para Costa, Hume busca contrastar la idea con lo dado, especialmente al introducir su teoría de la causalidad en la que las impresiones siempre preceden a las ideas pues son sus causas (*cfr.* p. 156).

La autora refiere el problema que se deriva de la consideración humeana de que, ni del tiempo ni del espacio tenemos impresiones primarias distintas, en el sentido de que no hay verdaderas ciencias en relación con el tiempo o el espacio, por lo que geometría y física le parecen falaces. La autora encuentra que estos problemas se deben a la necesidad humeana de combatir las explicaciones metafísicas. Así, para Hume, muchos “principios” y “resortes” nos están vedados en tanto causas últimas de los hechos; sin embargo, contamos con el sentido de

la relación necesaria entre causa y efecto, con lo cual Hume se ubica en una posición psicologista. De igual manera se acerca a esta posición psicologista su “sentido de realidad” respecto a nuestras ideas y otras descripciones de nuestras operaciones en términos naturalistas.

Costa concluye con una observación sobre el escepticismo humeano, pues si no tenemos certeza más allá de lo dado y lo único con lo que contamos es con la “inferencia causal demostrativa” este empirismo consistente, atendido a lo dado será escéptico.

En el capítulo denominado “Las cosas y sus cualidades”, la autora profundiza en las concepciones de los autores británicos en torno a la relación entre los objetos y sus cualidades. Nos proporciona una amplia descripción de la teoría de Boyle, autor poco leído en nuestro medio por lo que esta presentación resulta de suyo valiosa; sin embargo, el significado filosófico de este apartado estriba en que Boyle es, en opinión de los estudiosos, el autor que mejor ha comprendido el alcance de la distinción entre cualidades primarias y secundarias no obstante que Galileo la emplea y, aunque con otra dirección, Descartes propone también distinciones muy semejantes.

Para su examen de Locke, Costa retoma la noción boyleana de “poderes” o disposiciones que en Locke serán poderes o potencias de las cosas. Costa introduce una interesante lectura de las cualidades primarias que están en acto en las cosas en tanto que sólo están en potencia respecto a las ideas que producen en nuestras mentes.

Esta distinción boyleana-lockeana de cualidades primarias y secundarias será duramente criticada por Berkeley ya que, al atacar la teoría de la sustancia material, se reduce ontológicamente a ideas pasivas y a espíritus activos con lo cual la distinción entre cualidades primarias y secundarias resulta irrelevante. Aquí, Costa muestra el alcance de la argumentación berkeleyana así como algunos problemas del capítulo VIII del libro II del *Ensayo* que ponen de manifiesto cierta inconsistencia en el sistema lockeano que pasa de la explicación mecánica fisiológica, de cómo los cuerpos afectan al cerebro, vía las terminaciones nerviosas, a la aparición de las ideas en la mente, paso que Locke no explica, aunque reconoce que es algo que no sabe cómo sucede.

Costa nos muestra, además el camino que sigue Hume para instaurar a las cualidades secundarias (especialmente al color)

como aquellas que nos proporcionan la idea de cuerpo. Prosigue con el problema de la sustancia material y la discusión de los estudiosos contemporáneos en torno a la noción general de sustancia en Locke, para después referirnos al problema de las sustancias particulares así como la negación de la sustancia material en Berkeley para culminar con la idea de sustancia como “ficción” en Hume.

En el capítulo “Los colores”, Costa nos muestra un deslinde interesante del problema. No se trata del estudio de los colores desde una perspectiva física, con las técnicas anejas como en el caso de *Óptica* newtoniana, pero tampoco de tratar el problema desde una perspectiva psicológica como en el caso berkeleyano. La autora se restringe al enfoque epistemológico y por ello ha elegido tanto “la génesis de los colores en Hobbes” como “la teoría humeana de la percepción del espacio”. En estos problemas se muestran cuestiones relativas a lo dado, a los límites de nuestra capacidad de conocer, al problema de la ampliación de nuestra percepción sensorial mediante instrumentos y a la importancia central del color para nuestro conocimiento de la extensión y, en general, de nuestra percepción.

En cuanto al problema de la simplicidad referido a los colores y sus matices en David Hume, Costa matiza la propuesta de Barry Stroud respecto a la copia y simplicidad de las ideas a la par que rechaza la interpretación realista de Johnson y se inclina por la de la creatividad de la mente; *i.e.*, no todo matiz de color faltante se podría adquirir exclusivamente por adiestramiento sino que habría algún tipo de operación mental que nos llevaría a llenar esos huecos.

El último capítulo de la segunda sección: “Aportes de Hobbes y Locke a la filosofía del lenguaje” se inicia con la explicitación de “física del lenguaje” de Hobbes. Este autor reduce el lenguaje a ciertos elementos materiales y su captación por los sentidos (sonidos y voces) que hombres y animales reciben y emiten. Costa pasa revista a los conceptos de voz, marca, signo y palabra para considerar posteriormente las dos hipótesis de Hobbes sobre el origen del lenguaje en las cuales se subraya que: “el lenguaje no puede haber tenido un origen natural y que las palabras no tenían que ver con la naturaleza de las cosas sino que eran puramente arbitrarias” (p. 221).



Con respecto a la teoría semántica de Hobbes, Costa sostiene frente a Zarcka que: “el referente de los nombres no puede ser la cosa misma sino siempre un pensamiento, concepto o fantasma de la cosa, aunque Hobbes se expresa a menudo como si los nombres remitieran a las cosas mismas” (p. 223).

Por otra parte, la autora llama la atención sobre lo que considera el rasgo más notable de la concepción hobbesiana del lenguaje, a saber, que: “el lenguaje es previo a la razón, pues, según Hobbes, no hay razonamiento sin lenguaje. Sin los nombres la razón no tendría objeto al que aplicarse” (p. 225).

Costa examina también las proposiciones y definiciones en el marco de la concepción que Hobbes tiene de ciencia así como los usos y abusos del lenguaje. Entre los usos destaca manifestar a otros el conocimiento que es realmente enseñar, así como dar órdenes pues sin tal uso no habría sociedad. En cuanto a los abusos señala las metáforas cuando se usan para engañar y no propiamente en el arte.

Finalmente, la autora nos remite a la dimensión pragmática del lenguaje en Hobbes en relación con el pacto social que, para él, se funda en los actos de habla. Costa señala el austiniano carácter performativo de estos peculiares actos de habla donde todos los que pactan adquieren el compromiso real al pronunciar las palabras del pacto.

Margarita Costa dedica las últimas páginas de su libro al estudio de los problemas de la filosofía del lenguaje en John Locke. Según lo indica en el libro III del *Ensayo*, donde estudia esta cuestión sistemáticamente, el lenguaje es un instrumento de cohesión social.

El primer problema es ¿cómo la variedad inmensa de nuestros pensamientos se puede transmitir con un acervo limitado de palabras? Locke introduce su teoría de las ideas y las palabras generales cuya correlación, para Costa, conjura los peligros nominalistas. No obstante, señala que las ideas generales no existen *in re* sino que son conceptos a los que la mente llega operativamente “abstrayendo los rasgos comunes a un conjunto de ideas particulares” (p. 236). Por ello, Costa lo propone como un “conceptualista”, aunque observa que los conceptos no garantizan de manera absoluta el conocimiento de la realidad (*cf.* p. 236).

Locke, al igual que Hobbes habla, aunque en menor proporción, según nos dice Costa, de los usos del lenguaje. Admite que es condición necesaria pero no suficiente de la vida social. Costa señala además, el carácter instrumental del lenguaje en Locke para la vida práctica y para la actividad científica (*cfr.* p. 239).

Una cuestión central en relación con los nombres además de ser posteriores a las ideas, es la que se refiere a los nombres de las sustancias. Costa destaca los distintos sentidos que Locke dio al término y sus consecuencias.

La autora menciona también las imperfecciones y abusos del lenguaje para Locke. Entre los primeros debemos cuidar el registro y comunicación de nuestros pensamientos en tanto que entre los abusos se haya el peligro de imaginar entidades no accesibles a la observación, por medio de palabras sin referente real. Con todo, Costa aboga por un realismo en Locke que le impide caer en un mero fenomenismo no obstante su rechazo directo al inaccesible sustrato de las propiedades observables. Este “realismo”, estaría matizado, para la autora, por su constructivismo.

Para finalizar sólo me resta decir que el recorrido que realiza Margarita Costa tiene la enorme virtud de acercarnos a temas y autores de la filosofía británica que son poco mencionados en los cursos ordinarios de filosofía moderna y que son retomados por los especialistas, particularmente en torno a la vigencia de los problemas. Le agradecemos pues, a la autora compartir con los jóvenes de habla hispana sus amplios conocimientos sobre la filosofía británica.

Laura Benítez